



FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor (@) GILBERTO ARTURO CORREA BETANCOURT , a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -con No SDQS 2483972018

**LA SUSCRITO LEONARDO DAVID HERNANDEZ PINILLA
 HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: *Destinatario desconocido.*

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 Porque la dirección es incorrecta _____
 La dirección no existe
 El destinatario desconocido _____
 No hay quien reciba la comunicación. _____
 Cambio de domicilio _____
 Otro Rehusado

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.


CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 08 de Noviembre de 2018 a las 2:00 PM


 LEONARDO DAVID HERNANDEZ PINILLA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 15 de Noviembre de 2018 a las 8:00 AM


 LEONARDO DAVID HERNANDEZ PINILLA

Proyectó: Maria Rosa Acosta - Subdirección para la Adultez. MR

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG207964441CO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

IDIS

orig: 12430 SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ
dest: GILBERTO ARTURO CORREA BETANCOUR
asun: RESPUESTA
fecha: 20/10/2018 04:39 PM Fol: 1 Anx: 0
lad: GAL-101164

FOR-BS-045

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
GILBERTO ARTURO CORREA
BETANCOUR
Dirección: CL 20 E 18 APTO. 101

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311500

Fecha Pre-Admisión:
20/10/2018 12:51:38

Me han puesto la cámara BICCTE en el BS 518
y el T. de la cámara que BICCTE en BS 518

otá, D.C., octubre de 2018

DR
GILBERTO ARTURO CORREA BETANCOUR

CL 20 E 18 AP 101

Telefono Celular: 3103200774

Ciudad

Asunto: Respuesta Requerimiento Ciudadano.
Referencia: Radicado SDQS 2483972018 del 09/10/2018

Respetado Señor Correa, reciba un respetuoso saludo;

En atención a la solicitud del asunto, presentada a través del aplicativo Bogotá Te Escucha- Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, -SDQS, con respecto a "(...)QUEJA CONTRA LA ATENCIÓN DEL PROYECTO DE ADULTEZ, YA QUE DEBIDO A SU MALA ATENCIÓN FUI VICTIMA DEL ATROPELLO DE EL SUPERVISOR DE CELADURIA ANYELO JIMENEZ LO DESCRIBO POR SI EL NOMBRE ESTA ERRADO ES UNA PERSONA DELGADA Y ALTA, LOS HECHOS: TENIA UNA CITA CON EL SUBDIRECTOR DE ADULTEZ LEONARDO PINILLA EL DÍA DE HOY, EL CELADOR ME NEGÓ EL INGRESO Y FUE A PREGUNTARLE A LA SECRETARIA SI ME PODÍA ATENDER LA SECRETARIA DESCONOCIENDO LA SITUACIÓN SALE Y ME DICE QUE EL DOCTOR ESTA OCUPADO, YO LE PEDÍ EL FAVOR QUE LE PREGUNTARA Y ENTONCES ELLA FUE LE PREGUNTO Y EL SUBDIRECTOR ME DIJO QUE AHORA SALIA Y ME ATENDIA, AL SOLICITAR ENTRAR AL BAÑO POR QUE NO ME HICIERON SEGUIR A LA SILLA DE ESPERA, EL CELADOR DEL PISO ME PONE PROBLEMA PARA INGRESAR AL BAÑO POR QUE DICE QUE YO ME QUEDO AHÍ ADENTRO AL INGRESAR AL BAÑO, LLAMO AL SUPERVISOR Y LE DIJE QUE YO LO ESTABA IRRESPENTANDO, EL SUPERVISOR ME DICE MIJO SI YO LO DEJO ENTRAR USTED SE ME QUEDA ADENTRO, IRRESPECTUOSAMENTE, CUANDO SALIO EL DOCTOR LEONARDO PINILLA LE DIO UNA CANTIDAD DE QUEJAS QUE NO SON CIERTAS, NO ME DEJARON INGRESAR A LA SILLA DE ESPERA DE LOS PISOS SINO ME DEJARON AHI AFUERA, POR ESTA RAZÓN SOLICITA QUE LE DEN SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS EL VIGILANTE DICE QUE UNO ESTORBA, PUES DEJENME SEGUIR A ESPERAR SENTADO Y SE ACABO EL PROBLEMA (...)". (SIC).

En virtud de lo anterior y como se le indico en la respuesta bajo el radicado SDQS 2439592018, que la Secretaria Distrital de Integración Social, por seguridad maneja un sistema de control, registro e ingreso de los visitantes, para lo cual se requiere del documento de identificación, para su respectivo registro y acceso a la Entidad.

Adicionalmente, existe un "PROTOCOLO DE SEGURIDAD FUNCIONARIOS/CONTRATISTAS SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL", el cual es manejado por la Empresa de vigilancia y seguridad; donde se establece en el mismo el Control de visitantes, a saber:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

"(...)

CONTROL DE VISITANTES

1. Todo visitante sin excepción debe ser anunciado y autorizado por el funcionario visitado, a fin de permitir su ingreso. (negrilla y subrayado fuera de texto original)
2. Se recuerda que el personal de vigilancia solicitará el porte de CARNÉ.
3. Sin excepción, todo visitante, debe ser registrado en el libro de control de visitantes, consignándose nombres y apellidos, número de cedula, hora entrada, horas de salida, dependencia visitada.

(...)" (Subrayado fuera de texto)

Por lo anterior, existe un control de acceso a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración para el personal (funcionarios, contratista y/o visitantes), el cual vela por la seguridad y vigilancia de la entidad, así como la de los funcionarios y personal visitante, protocolos de seguridad que son aplicados por la diferentes entidades a nivel Distrital, Nacional y privadas. No siendo discrecionalidad de la Entidad restringir el ingreso.

Adicionalmente, las empresas de vigilancia y seguridad para garantizar la seguridad e integridad de contratistas y funcionarios, tienen instrucción de efectuar verificación de bolsos, paquetes, carteras, etc, a fin de garantizar la misma, de todo el personal que ingresa a cada una de las diferentes dependencias e instalaciones de la entidad, situación que se dio ese día y que generó conflicto con el vigilante y el supervisor.

Ahora bien, es importante mencionar que la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Adulthood, siempre ha estado con la entera disposición de atenderlo, lo cual se ha hecho evidente y nunca se ha dejado de observar sus diferentes apreciaciones; lo invitamos de la mejor forma para que acate las sugerencias reiterando de nuestra entera disposición de atenderlo.

De esta manera manifestamos nuestra disposición de atender cualquier inquietud adicional, con la disposición y compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor para todos".

Cordialmente;

LEONARDO DAVID HERNÁNDEZ PINILLA
Subdirector para la Adulthood

Proyecto: Erika Mora Beltrán - Profesional Subdirección para la Adulthood.
Revisó: Hernando Perea - Profesional Subdirección para la Adulthood.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1102/011/SA
60

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 10778199

Fecha Pre-Admisión: 30/10/2018 12:51:39



YG207964441C0

1111
756

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 15
Referencia: SAL-101164
Ciudad: BOGOTA D.C.
NIT/C.O.T.: 899999061
Teléfono:
Depto: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> CERRADO	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NS	No existe	<input checked="" type="checkbox"/> FA	No contactado
<input checked="" type="checkbox"/> NR	No reside	<input checked="" type="checkbox"/> AC	Fallecido
<input type="checkbox"/> DE	No reclamado	<input checked="" type="checkbox"/> NM	Aparato Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE	Dirección errada		

Destinatario

Nombre/ Razón Social: GILBERTO ARTURO CORREA BETANCOUR
Dirección: CL 20 5 18 APTO 101
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Codigo Postal: 110311500
Depto: BOGOTA D.C.
Codigo Operativo: 1111756

Firma nombre y sello de quien recibe:

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contenedor: *Edificio 101ed*
relacionada

Observaciones del cliente: *Subdirección PARA LA ADULTEZ*
gris de abidno local

Fecha de entrega: *07 NOV 2018*
Distribuidor: *CC-79.993.701*
Gestión de entrega: *Red: MIA*
Tel: *79.993.701*

1111
757
UAC CENTRO
CENTRO A



11117571111756YG207964441C0